

**Acta de la Primera Sesión Ordinaria
Del Comité de Transparencia 2022**

En uso de la voz la licenciada María Guadalupe Real Ramírez: buenos días, bienvenida y bienvenidos, siendo las 12:00 horas del día 10 de enero de 2022, encontrándonos instalados en las instalaciones del salón Francisco Tenamaxtli, y con fundamento en el artículo 6, punto 2, del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, damos inicio formal y legal a esta primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al año 2022.

No	Orden del día
I	Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
II	Lectura, aprobación y desarrollo del orden del día.
III	Presentación de la Maestra Alicia Ortega Solís, Titular del Órgano Interno de Control, así como su integración al Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
IV	Asuntos Varios.

Punto I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. Se da cuenta que están presentes:

I. Doctor Alfonso Hernández Barrón. Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco. Titular del Sujeto Obligado;

II. Maestra Alicia Ortega Solís. Titular del Órgano Interno de Control; y

III. Licenciada María Guadalupe Real Ramírez. Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité.

Por lo anterior, el presidente declara la existencia de quórum legal y se procede a desahogar la orden del día.

Punto II.- Lectura, aprobación y desarrollo del orden del día. Informo el orden del día a quienes integramos este Comité de Transparencia para efecto de que tengan a su consideración votar y en su caso aprobar: como **punto I**, lista de asistencia y declaración de quórum legal; **punto II**, lectura, aprobación y desarrollo del orden del día; **punto III**, presentación de la Maestra Alicia Ortega Solís, Titular del Órgano Interno de Control, así como su integración al Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; **punto IV**, asuntos varios.

Licenciada María Guadalupe Real Ramírez: Es la orden del día que se pone a su consideración, por favor vétese. **Se aprueba por unanimidad**, desahogados los puntos uno y dos, se continua con el desahogo de la sesión y se pasa al punto tres.

Punto III.- Presentación de la Maestra Alicia Ortega Solís, Titular del Órgano Interno de Control, así como su integración al Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 6 A. y 102 B. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 23, 24 y 25, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 9 y 10 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1, y 2, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco; 1, 24, punto 1, fracción XII; 25 punto 1 fracciones II, 27, 28, 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 1, 4, 5, 6, punto 2 y punto 3, 11, del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se procede a la reunión y constitución del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, **a efecto de ratificar y llevar a cabo la integración de la Maestra Alicia Ortega Solís, Titular del Órgano Interno de Control de esta sujeto obligado, así como su suplente Georgina Magallón Robles, como integrantes del Comité de Transparencia de este Sujeto obligado, Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, razón por la cual se pone a consideración de los integrantes de este comité la siguiente conformación:**

La presente hoja forma parte integral de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, celebrada el día 10 de enero del 2022.



1. **Doctor Alfonso Hernández Barrón, Titular del sujeto obligado Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, así como su Suplente Néstor Aarón Orellana Téllez,**
2. **Maestra Alicia Ortega Solís, Titular del Órgano Interno de Control, así como su Suplente Georgina Magallón Robles.**
3. **Licenciada María Guadalupe Real Ramírez, Titular de la Secretaría Ejecutiva y Titular de la Unidad de Transparencia, así como su Suplente Carlos Moisés Espinosa Ramos.**

En ese sentido, se pone a su consideración la integración del Comité de Transparencia con los titulares y suplentes mencionados, para que estos últimos actúen única y exclusivamente en caso de ausencia de su titular; **Se aprueba por unanimidad la integración del Comité de Transparencia tal y como se ha propuesto.**

Licenciada María Guadalupe Real Ramírez: continuando con el orden del día, pasamos al punto cuatro.

Punto IV. Licenciada María Guadalupe Real Ramírez: Muy bien ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? sin que nadie más haga uso de la voz, se emite el siguiente:

ACUERDO

Único. - El Comité de Transparencia aprueba y ratifica a la nueva integrante del Comité de Transparencia.



En uso de la voz, **Licenciada María Guadalupe Real Ramírez:** Tómese nota para constancia y elaboración del acta correspondiente a la presente sesión ordinaria y procedase al cumplimiento de lo acordado; no habiendo más temas registrados por los integrantes, a las 12:35 horas del día 10 de enero del 2021 se dan por terminados los trabajos para los cuales fueron convocados a esta sesión ordinaria; muchas gracias.

Doctor Alfonso Hernández Barrón
Presidente de la CEDHJ y del Comité de
Transparencia de la Comisión Estatal de
Derechos Humanos

Licenciada María Guadalupe Real Ramírez
Secretaria Ejecutiva y Titular de la Unidad de
Transparencia de la CEDHJ y
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia

Maestra Alicia Ortega Solís
Titular del Órgano Interno de Control
de la CEDHJ y Miembro del Comité de
Transparencia